

Y  
 Inventario de los Telares y efectos que se ha entregado Ant. Arteseros,  
 como Maestro de la fabrica de la N.<sup>a</sup> Sociedad de esta Ciudad, establecida en la  
 N.<sup>a</sup> Casa de Misericordia, de orn. y consentimiento de la Ill.<sup>a</sup> Junta de la  
 misma, como tambien de los Telares y efectos que el mismo Maestro, como su-  
 yos propios, ha incorporado en la misma fabrica, y a fin de que en todo tiem-  
 po conste es como se sigue.

Telares y efectos de la N.<sup>a</sup> Sociedad  
 perteneciente a Llenzos.

cinco telares completos a ciento veinte v. cada uno	0600
Un telar viejo en setenta y cinco v.	0075
Dos peines de a 32 portadas de 3 y $\frac{1}{2}$ palmos de ancho a veinte y tres v. cada uno	0046
Otro peine de a 38 portadas vedado en 26 v.	0026
Otro peine de a 36 portadas vedado en 26 v.	0026
Otro de a 36 portadas en 22 v. vedado.	0022
Otro de a 38 portadas vedado en diez y ocho v.	0018
Dos de a 34 portadas de 3 palmos a 30 v. cada uno	0060
Uno de a 36 portadas vedado en treinta y dos v.	0032
Otro de a 44 portadas de 4 y $\frac{1}{2}$ palmos en veinte v.	0020
Nueve peines p. <sup>a</sup> hacer Mechillares en cien v.	0100
Tres pares de manos nuevos en 16 v. y 11 m.	0016 17
Dos pares id. en ocho v.	0008
Dos redinas una nueva y otra usada en sesenta v.	0060
Una lizadera con pies en veinte v.	0020
Siete Lanzaderas en veinte y ocho v.	0028
Una porcion de Varetas en diez y seis v.	0016
Tres rastrillos en diez y ocho v.	0018
Unos palos de abrir en diez v.	0006
Una Fenaja con fapador en veinte v.	0020
Una letra nueva en diez y seis v.	0016
Un mostrador en treinta v.	0030
Siete Sillas cinco v. y dos altas en 31 v.	0031
Dos asientos de madera p. <sup>a</sup> lamillas en quatro v.	0004
Un estante portatil para papeles en diez v.	0010
	<u>00308 17</u>